

EL TRAJE DEL EMPERADOR

Cuando hablamos de producir bienes en el sector de alimentos de una economía regularmente no pensamos en el tipo de empaque o envoltura que deben llevar, acorde a las circunstancias de sostenibilidad que nos imponen las nuevas condiciones económicas. He visto por ahí muchos productos alimentarios que se jactan de ser amigables con el ambiente, pero sus empaques contribuyen con más emisiones de gases de efecto invernadero que la producción misma del producto.

Como en la vieja fábula de *El traje del emperador*, donde los sirvientes le decían al rey lo "bien" que se veía con su traje nuevo, el cual era una farsa, pues en realidad estaba desnudo, hay una cantidad de productos en el mercado que se ven bien o que son creativos o llamativos, pero que carecen de la mínima consideración a la normatividad en sostenibilidad que deberían tener.

Como el sector alimentario está plagado de normas y políticas en su envasado, por la importancia del tema de la salud de la población, los empaques deberían de ser más informativos para, además de advertir sobre los riesgos en el nivel de sodio, de azúcar o de grasas, también advertir sobre el impacto en el ambiente que tiene el empaque o envoltura de esos alimentos.

Propongo que se usen sellos verdes que adviertan acerca del material del que está hecho ese empaque y que indiquen el grado de reciclaje o compostaje que tiene en sus materiales. Los sellos verdes complementarían a los sellos negros para hacer que el consumidor piense mejor su decisión de compra, no sólo en función de un incentivo de salud, sino también de un incentivo social como el cuidado del medio ambiente.

Los materiales de los empaques, envases o envolturas de los productos alimenticios bien podrían ser de bioplásticos, papel y cartón reciclado, vidrio reutilizable, o bien de hojas y fibras

naturales. Pero también podrían ser de plástico si tan sólo fueran explícitos en el grado de reciclaje que tiene cada tipo de plástico. Eso crearía la necesidad de establecer una verdadera norma de economía circular donde el reciclaje y el compostaje fueran parte de nuestras obligaciones como consumidores.

Y por el lado de la oferta, por ley se debería obligar a las empresas productoras de alimentos a volver a vender productos a granel, donde los consumidores llevaran y rellenaran sus envases retornables y reutilizables. Se debería obligar a los supermercados a establecer un programa de reciclaje afuera de sus tiendas, con incentivos económicos para los clientes que compren ciertos empaques o envases de alimentos y bebidas, y que los restaurantes, escuelas, supermercados y cualquier establecimiento donde se expendan alimentos tengan un programa de separación adecuada de residuos, para fomentar un incentivo económico por medio del reciclaje.

Con todos estos elementos, el *traje del emperador* ahora sí sería sostenible y el producto alimenticio con dicho empaque estaría en la mente del consumidor al realizar sus compras. 🌱



**EDUARDO
CARBAJAL**

PROFESOR
INVESTIGADOR
DE LA ESCUELA DE
NEGOCIOS DEL TEC
DE MONTERREY

